1. DATOS DEL CONTRATO
CONTRATO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 356 DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERCO INGENIERIA SAS
NIT: 901.356.084-5
REPRESENTANTE LEGAL: FRANCY ROCIO DELGADO ROJAS
IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.096.947.760 DE MALAGA
OBJETO: REEMPLAZO DE CUBIERTA, CONSTRUCCIONES LOCATIVAS EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA DE LA SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL EMETERIO DUARTE SUAREZ DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER
VALOR TOTAL: SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.($ 69.855.444,00 COP) IVA INCLUIDO
PLAZO: CINCUENTA (50) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

2. INFORMACION

En Málaga- Santander, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, nos reunimos el contratista **FERCO INGENIERIA SAS** identificado con Nit: 901.356.084-5, Representante legal **FRANCY ROCIO DELGADO ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía N: 1.096.947.760 de Málaga – Santander y el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial, Arquitecto **ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA**, en calidad de Supervisor con el propósito de dar inicio al Contrato de Obra Pública N° 356 de 2025.

3. CONSIDERANDO

1. Que a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, fue celebrado el Contrato de Obra Publica N° 356 de 2025.

2. Que se han cumplido los requisitos exigidos para dar inicio a la ejecución del objeto del proceso de selección, como lo son el RP y las Pólizas, los cuales se relacionan:

 R.P. N° 12-225-25 de fecha 30 de diciembre del 2025, con cargo al rubro: 2.3.2.02.02.005.22.01.01; Infraestructura educativa mantenida por la suma de $ 69.855.444,00.

 PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO a favor del Municipio de Málaga N° 400-47-994000111983 Anexo 0 de fecha 30 de diciembre de 2025, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL a favor del Municipio de Málaga N° 400-74-994000028718 Anexo 0 de fecha 30 de diciembre de 2025, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

4. ACUERDAN

1. Se establece, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del 2025, como fecha de inicio para la ejecución del Contrato de Obra Publica N° 356 de 2025.
2. Se establece como fecha de terminación del contrato a satisfacción de la entidad contratante, el día dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiséis (2026).
3. El Contratista deberá actualizar las pólizas correspondientes con la firma de la presente acta de inicio.

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada una vez leída y aprobada como aparece, en la fecha inicialmente señalada.

5. RESPONSABLES

SUPERVISOR	ALCALDE
ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA Jefe Oficina Asesora de Planeación y O.T Supervisor	**FRANCY ROCIO DELGADO ROJAS** R.L FERCO INGENIERIA SAS Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ Y REVISÓ	ELIZABETH CRISTINA GUARIN LIZCANO	Secretaria General y de Gobierno	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.